



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0020592/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. M.Sc. Graciela VERZINO, con motivo de solicitar autorizar para la realización del Seminario – Taller “Manejo de Cuencas para una vida saludable. Segunda Edición”, en el marco del Programa de Apoyo a la Recuperación de la Cuenca del Lago San Roque; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del Seminario – Taller “Manejo de Cuencas para una vida saludable. Segunda Edición”, en el marco del Programa de Apoyo a la Recuperación de la Cuenca del Lago San Roque, a realizarse el día 11 de Mayo del corriente año, en el auditorio Municipal de Villa Carlos Paz- Provincia de Córdoba. Organizado y dictado por la Ing. Agr. M.Sc. Graciela VERZINO y dirigido a Público en general.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Extensión y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

Ing. Agr. JUAN MARCELO COURERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 245
E.D./

Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

